Uaf 414

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Recursos Naturales Quintana Roo

OFICIO DE COMISIÓN
NO. PFPA/29.3/8C.17.4/F/0384-16

Cancún, Benito Juarez, Quintana Roo.
Octubre 07 de 2016

NOE DEMETRIO KU CHAN
WILBERT ARIAS UC
INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTA ROO.
PRESENTE.

LUGAR DE COMISION: Ejidos de Zafarrancho y Pozo Pirata, Municipio de José María Morelos, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISION: 07 de Octubre de 2016.

OBJETO DE LA COMISION: Atención a denuncia Telefónica por Aprovechamiento forestal.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que correspondan.
Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E

ING.HUMBERTO MEX CUPUL.
SUBDELEGADO DE LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C. c. p.- Lic. Carolina García Cañón.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Para su conocimiento.
C. c. p.- Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
Minutario.

HMC/WAU

PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **11 de Octubre de 2016**

Jefe inmediato: **Ing. Humberto Mex Cupul**

Folio: **414/2016**

Delegación : **Quintana Roo.**

Área de Adscripción: **Subdelegación de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales**

Comisionado: **Arias** (Apellido Paterno) **Uc** (Apellido Materno) **Wilbert** (Nombre (s))

Periodo: **el 07 de octubre de 2016.**

Lugar: **Ejidos de Zafarrancho y Pozo Pirata, municipio de José Maria Morelos, Estado de Quintana Roo.**

Objeto de la Comisión: **Atención a denuncia telefónica por aprovechamiento forestal.**

Síntesis: **Durante el día 7 de octubre del presente año, nos trasladamos al municipio de José M. Morelos, para dar atención a denuncia telefónica, por lo que primeramente nos trasladamos al ejido Pozo Pirata entrevistándonos con el presidente del comisario ejidal de la localidad en donde se observó en el poblado una caja cerrada de carga, preguntándole de que se trataba y señaló que se encuntra cargado con madera de palizada que se esta vendiendo al estado de Sinaloa y que no se había documentado hasta que les hagan el deposito de la venta de la madera; asimismo se observó otra caja con madera y un tractocamión de color azul que tenia enganchado la caja cargada con madera de palizada y tenia una remisión pero que no estaba rellenada del ejido vecino de zafarrancho, ya que las dos cajas irian al mismo destino, por lo que nos dimos a la tarea de localizar al comisario del ejido de Zafarrancho, mismo que había ido a verificar en el banco, si ya se había realizado el deposito de la venta de madera para ser igualmente documentado, con los misma fecha y hora, para que no se traslape el vencimiento de la documentación; por lo que se les sugirió al comisario de Zafarrancho que registren un centro de almacenamiento en la localidad para que no tengan ese problema de la documentación de las 72 horas y que no esten batallando por los pocos días que le otorga la ley para el traslado de madera del lugar de aprovechamiento al destino y que funcione como un centro de almacanamiento con siete dias naturales de vigencia y llegar a su destino sin contratiempos.**

Conclusión: **NO se observaron irregularidades.**

Resultados Obtenidos: **Se atenció la denuncia ciudadana.**

Contribución: **Reforzar la presencia de la PROFEPA.**

Atentamente

C. Wilbert Arias Uc

Comisionado

Vo.Bo.

C. Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.